



CONVOCATORIA PARA LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2018-2021

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 38, 10, 23 fracción III, 29 fracción II, 30, 32, 37 fracciones II y V, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción II, 50 fracción VI, 51, 52 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, el ING. Mario Camarena González Rubio, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; convoca a usted a la **Novena Sesión de Carácter Extraordinaria** que se llevará a cabo el día **Martes 30 treinta de Julio** del año **2019** dos mil diecinueve, misma que tendrá verificativo a las 08:30 ocho horas con treinta minutos, en la sala de Sesiones del Palacio Municipal de esta ciudad, misma que se regirá con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del programa "Rastro Digno" en el Estado de Jalisco para el ejercicio 2019 y en su caso la autorización para la suscripción del convenio.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar al Presidente, Secretario General, Sindico y Encargado de Hacienda Pública Municipal a firmar y suscribir el convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, para la implementación del Programa Estatal denominado "Por la Seguridad Alimentaria" en su tipo de apoyo de comedores comunitarios en la Delegación de Oconahua, para el ejercicio fiscal 2019.
5. Clausura.



ATENTAMENTE,
ETZATLÁN, JALISCO; A 26 DE JULIO DE 2019

MILAGROS SARAHI IBARRA FLORES.
SECRETARIO GENERAL